

## La reduplicación léxica en español: origen, presencia, interpretación

### The lexical reduplication in Spanish: origin, presence, interpretation

Ewa Stala

Uniwersytet Jagielloński, Kraków

ewa.stala@uj.edu.pl

#### Abstract

On this occasion we will try to approach a topic that is not mentioned in the grammars, despite being quite frequent in the Spanish language, especially in its colloquial variety: that of the lexical reduplication type *café café* or *guapo guapo*. We begin with the explanation and presentation of the phenomenon and then focus only on the lexical reduplication i.e. the repetition of whole lexemes. We will present its mechanism of quantification (Roca and Suñer 1998), the supposed origin (Paasch-Kaiser 2015), its presence in the corpus and the theories about the role it plays in the language (Escandell Vidal 1991). In the end, we will proceed with the explanation of this phenomenon in terms of pragmatics, above all, that of illocutionary semantics (Wierzbicka 1999) and linguistic ethos (Baran 2010a, 2010b; Kerbrat-Orecchioni 2005; Nowikow 2003, 2006).

**Keywords:** lexical reduplication, descriptive grammar, pragmatics

#### 1. INSPIRACIÓN

La inspiración de este artículo surgió durante la lectura de un capítulo de la monografía de Anna Wierzbicka (1999: 270-299): “Włoska reduplikacja. Pragmatyka międzykulturowa i semantyka illokucyjna”. Es allí donde se acerca al problema de la relación entre semántica y pragmática denominando este mecanismo ilocutivo *reduplicación sintáctica*. Se refiere al fenómeno que en las gramáticas italianas se

llama *redoppiamento*, su objetivo es la intensificación y que afecta sobre todo a los adjetivos, adverbios y locuciones adverbiales, cf. *bella bella, zitto zitto, in fretta in fretta*. Según admite Wierzbicka (1999: 280), es “un mecanismo ilocutivo, gramaticalizado en italiano (...) parte integral de la gramática italiana (...) no tiene sus equivalentes en inglés, japonés o francés”<sup>1</sup> pero, como bien sabemos, se produce con frecuencia en español. A pesar de su arraigo en el idioma, es un fenómeno apenas mencionado en las principales gramáticas y poco elaborado por los lingüistas. Por todo ello, intentaremos presentar en este trabajo las ideas principales concernientes a la reduplicación para luego proponer una nueva interpretación de este mecanismo ilocutivo.

## 2. REDUPLICACIÓN – INFORMACIÓN GENERAL

Aitchison (1994) admite que la repetición suele llamarse: *imitación* (en el caso de niños), *rito* (en el caso de sacerdotes), *tartamudeo* (en el caso de personas) o *reduplicación* (un fenómeno típico de la lengua hablada), repetición no intencional (por ejemplo de los que padecen afasia), la repetición de niños (cf. *you are silly silly silly*) o de simios y, finalmente, presenta varias lenguas en las cuales es un proceso gramatical:

- Filipino tagalo: *sulat* ‘write’, *magsulatsulat* ‘write intermittently’ (p. 24).
- Tok Pisin de Papua Nueva Guinea: *bikpela bikpela pis* ‘huge fish’ (intensificación): *em i ron i ron i ron* ‘kept running’ (iteración, duración) (p. 30).

También agrega que los elementos repetidos pueden ser: fonemas, morfemas, lexemas, frases y oraciones. Las funciones son: intensificación, iteración o continuación pero a nivel conversacional sirve para mantener la conversación. Cabe agregar que los elementos más propensos a la reduplicación suelen ser las sílabas.

La enciclopedia de lingüística general (Polański 2003: 483) la explica como una operación morfológica de carácter derivativo o flexional que consiste en desdoblamiento de la raíz en su totalidad (reduplicación total) o parcialmente (reduplicación parcial) pero se abstiene de explicar el semantismo de dicha operación. Como término lingüístico, la reduplicación aparece como “repetición antepuesta del sonido en posición inicial (...)” o “un asentamiento doble de morfemas y palabras secundario, que forma palabras o bien un asentamiento doble de sílaba primario” (Werner 1981: 388).

Couto (1999) menciona la reduplicación de la raíz verbal en griego antiguo (gr. *φιλό* ‘yo amo’ → *πε-φίληκα* ‘amé’), latín con su reduplicación parcial en la formación del pasado (*mordeo* ‘muerdo’ → *mo-mórdi* ‘mordí’), igual como en sánscrito, pero también malayo-polinesio, guaraní, aimará, chino, japonés (cf. *ie* ‘casa’,

<sup>1</sup> Trad. propia.

*ie-ie* ‘casas’), las lenguas criollas de base inglesa, francesa, portuguesa, española y otros<sup>2</sup>.

Roca y Suñer (1998: 43) enumeran los diferentes valores de la reduplicación:

- plural (Malayo): *anak* ‘niño’ *anakanak* ‘niños’,
- cuantificación (Twi): *bar* ‘dos’ *barbar* ‘los dos’,
- aumentativos (Turco): *dolu* ‘lleno’ *doludolu* ‘muy lleno’,
- diminutivos (Nez Percé): *xóyamac* ‘niño’ *xoyamacxóyamac* ‘niño pequeño’,
- aspecto (Samoano): *eve* ‘hablar’ *eveeve* ‘hablar mucho’.

Olsson (2015) tras haber citado ejemplos de indonesio (formación de número), galés (intensificación), hindi (totalidad), se enfoca en japonés donde la reduplicación puede expresar plural (*yama* ‘mountain’ → *yamayama* ‘mountains’), intensidad (*takai* ‘high’ → *takadaka*<sup>3</sup> ‘very high’), tiempo/aspecto (*ichi* ‘one’ → *ichiichi* ‘one by one’) para luego enfocarse en los sustantivos cuya reduplicación puede expresar pluralidad (sustantivos contables), sensación de frecuencia o extensión de tiempo (sustantivos relacionados con la noción del tiempo) u otros efectos.

### 3. REDUPLICACIÓN EN LATÍN Y OTRAS LENGUAS ROMÁNICAS

Se ve que la reduplicación no fue un fenómeno ajeno al sánscrito ni a las lenguas clásicas aunque se tratara principalmente de repetición de morfemas. En cuanto al latín, Piechnik (2015: 32) menciona, además de la reduplicación en la flexión latina (cf. *fallō* : *fefellī*, *tendō* : *tetendī* y en la derivación (cf. *cuculus*, *farfara*, *murmur*), el “fenómeno estilístico” en algunos textos literarios que evoca nuestro caso: *bene bene*, *fortis fortis*, *malum malum* documentado en los textos del poeta cristiano Commodiano (siglo III-IV d. C.).

Entre las lenguas románicas el italiano es una de las lenguas donde aparece la reduplicación de lexemas (cf. *neri neri*, *subito subito*, *caffè caffè*). Wierzbicka (1999: 280-283) en la descripción agrega que a la homogeneidad prosódica equivale la homogeneidad ilocutiva y lo que importa es precisión o adecuación del lexema usado: así, *un borghese piccolo piccolo* equivale a ‘un burgués realmente pequeño, insignificante’, *caffè caffè* significa ‘un café verdadero y no un sustituto’ o sea se nota la “identificación de auténtica calidad”.

El francés no abunda en este procedimiento: Piechnik (2015: 38) enumera solo algunos ejemplos (cf. *ami ami*, *joli joli*, *copain copain*, *vite vite*).

Los pocos trabajos que comentan la reduplicación en portugués, mencionan principalmente la reduplicación silábica (Kröll 1990) tipo: *Bibi* = *Basílio*, *Fifi* = *Filomena*, *babá* ‘ama de leche’, *caca* ‘excremento’, onomatopeyas (cf. *pega-pega*

<sup>2</sup> Para las funciones de la reduplicación, v. P. Ej. Key (1965) o Kiyomi (1995).

<sup>3</sup> En este caso, obviamente, contamos con la reduplicación parcial.

‘conflicto’, *luze-luze* ‘luciérnaga’) aunque Couto amplía la descripción, definiendo la reduplicación como

(...) repetição é a reaparição de um ou mais elementos lingüísticos depois de sua primeira ocorrência no mesmo texto. Como proceso expressivo, não só intratextual mas também intertextual, a repetição (...) constitui um dos recursos mais efetivos para a intensificação da linguagem nos níveis fonológico, morfológico e sintático (García en: Couto 1999: 30)

y subraya su papel primordial de intensificación, traduciendo, sin embargo el ejemplo dado por Wierzbicka it. *adagio adagio* por el port. *divagarinho* (p. 31). Menciona la reduplicación silábica (cf. *mimi* ‘dormir’, *xixi* ‘urina’), parcial (cf. *dindinho* ‘padrino’, *pepeta* ‘chupete’), parcial lexicalizada (cf. *fofoca* ‘intriga’, *tique-taque* ‘sonido y ritmo de reloj’), imperfecta (cf. *patati patatá* ‘esto y aquello’), triplificación (cf. *blá-blá-blá* ‘id.’, *ra-ra-ra* ‘risa’) o reduplicación verbal<sup>4</sup> (cf. *luze-luze* ‘luciérnaga’, *lufa-lufa* ‘bullicio’). Nota que es un fenómeno altamente productivo, sobre todo a nivel coloquial, lo categoriza como subtipo de la composición o continuación de la repetición y propone el orden evolutivo: repetición → reduplicación/composición → derivación → flexión. A su vez, Araújo (2002) cita algunos ejemplos del portugués de Brasil, a saber: *corre-corre*, *mata-mata*, *pega-pega*, *rola-rola* (siendo la base el verbo en 3ª sing.) y calcula que la variante europea es más conservadora frente a la americana gracias a que esta última ha recibido varios sustratos indígenas y africanos (de ahí su presencia en los criollos de base portuguesa).

En catalán la reduplicación funciona de la misma manera: es un intensificador: *Això és un cafè, cafè* ‘esto es un café, café, un buen café’. Cuenca (2007) menciona la repetición de los adjetivos, adverbios, sustantivos, verbos y cuantificadores aunque, según él, el fenómeno en cuestión se aplica más con los verbos: *seu, seu* ‘siéntate, siéntate’, *menja, menja* ‘come, come’ y con las acciones su presencia es tanto o más alta que con los sustantivos o adjetivos<sup>5</sup>. A nivel semántico, en el caso de los sustantivos, Cuenca (2007: 198) enumera la ampliación del concepto (*cultura cultura* es una cultura en amplio sentido de la palabra), la restricción (*Novia, novia no tengo* se refiere a una novia *sensu stricto*) aunque menciona también el prototipo (*Madriz, Madriz* evoca los rasgos prototípicos de un madrileño). En el caso de los verbos subraya el carácter iterativo o continuativo (...*i se n’anava navegant, navegant, fins perdre’s vista*, p. 200) para, finalmente, marcar dos tipos de modificación semántica: la intensificación o incrementación relacionada con la iconicidad de la repetición de un elemento y el efecto de la prototipicidad. En rumano el fenómeno de la reduplicación léxica prácticamente no existe.

<sup>4</sup> El autor la denomina *reduplicação V-V*.

<sup>5</sup> Agradezco esta información a mi colega catalán, lic. Xavier Farré.

#### 4. REDUPLICACIÓN LÉXICA EN ESPAÑOL

Históricamente la reduplicación es un fenómeno con mucha tradición en la lengua española: Espinosa Elorza (en: Felíu Arquiola 2001: 105) cita los ejemplos del español medieval o áureo:

- a. Los unos de los otros çerca çerca sedían (*Libro de Alexandre*, 1474a).
- b. Y con prioras harto harto siervas de Dios (Santa Teresa, *Modo de visitar los conventos de religiosas*).

De hecho, basta con revisar el CORDE para encontrar algunos ejemplos más: *alto alto* (1254-1260), *fea fea* (1265), *bien bien* (c. 1270), *muy muy* (1293), *pobre pobre* (1293), *derecho derecho* (1400), *grande grande* (c. 1530-1539), *rico rico* (1605), *café café* (1885). Pharies (2015: 152) menciona “los diversos modelos o plantillas que sirven para la formación de nuevos vocablos lúdicos” (*bullebulle* ‘persona inquieta’, and. *lame lame* ‘adulador’).

En cuanto al origen, Paasch Kaiser (2015) cita algunos trabajos cuyos autores ven la reduplicación léxica en castellano como una interferencia del euskera. Sin embargo, agrega que los estudios más recientes no lo confirman: las descripciones del castellano hablado en el País Vasco enumeran la reduplicación sobre todo en el caso de los adjetivos y, en menor grado, adverbios, verbos y sustantivos (Paasch Kaiser 2015: 208) para luego añadir que “el número de estudios empíricos que señalan la reduplicación léxica yuxtapuesta como procedimiento de intensificación realce, superlación o cuantificación en las distintas variedades del castellano en general es muy reducido” (2015: 209).

La *Nueva Gramática de la Lengua Española* de 2009 (p. 1544) define la reduplicación como “un recurso morfológico que expresa pluralidad en algunas lenguas oceánicas y africanas. En español no se expresa pluralidad mediante la reduplicación, pero sí intensidad, como en *Ese trabajo es un trabajo muy muy cansado*”. Y en la p. 2882 agrega que la reduplicación da valor intensificador (*Se cortó el pelo corto corto*) y es propia de la lengua conversacional.

Val Álvaro (1999: 4805) menciona brevemente ejemplos tipo: *Esto sí que es madera madera* o *Eso es beber beber*, *Atravesó el puente despacio despacio*, denominándolos *construcciones sintácticas* y atribuyéndoles valor intensificador y agrega que “la diferencia radica en que los compuestos suponen la combinación estable de dos formas verbales configurando un nombre, categoría distinta de la de los formantes que la integran”, mientras que la reduplicación no modifica la categoría gramatical.

Escandell Vidal (1991) clasifica la **reduplicación léxica** como yuxtaposición, frente a la coordinación con la conjunción y (*lloraba y lloraba*) o la anteposición: *como saberlo*, *lo sabe* y la divide en dos tipos: cuando la categoría o palabra es semánticamente graduable (*guapa guapa*) sucede la intensificación cuantitativa, cuando no: la intensificación cualitativa (*recto recto*). La padecen todas las categorías: sustantivos, adjetivos, adverbios y verbos.

García-Page (1997: 144) la denomina **repetición léxica** y calcula que es “uno de los principales y más recurrentes mecanismos de cuantificación superlativizadora de orden sintagmático” aunque admite que más susceptibles a ella son los adjetivos y verbos, aunque luego cita combinaciones binarias (*café café*) y terciarias (*rápido rápido*).

Roca y Suñer también la denominan **léxica**, agregando que es un “procedimiento gramatical que actúa en el nivel sintáctico”, aunque admiten que “no existe acuerdo entre los gramáticos acerca de cuáles son los elementos susceptibles de ser reduplicados ni tampoco sobre el valor semántico que se obtiene a partir de la aplicación de este proceso gramatical” (Roca y Suñer 1998: 41). Diferencian entre: compuestos reduplicativos (*zigzag*), reduplicación discursiva (*dime dime*) y la reduplicación léxica enumerando los rasgos de este fenómeno:

- valor léxico conservado,
- valor de intensificación o cuantificación,
- no crea derivados tipo: *cafacafetear*,
- uno de los segmentos pierde el valor referencial,
- imposible adyacencia: \**guapa realmente guapa*,
- factible repetir una parte: *lana marina marina*.

Entre los valores enumeran la intensificación (adjetivos y adverbios), intensificación cualitativa (verbos), mientras que los nombres continuos ganan valor cualitativo (*café café*), los discontinuos: intensificación cualitativa (*examen examen*) y hasta los nombres propios padecen reduplicación: *vivo en Barcelona Barcelona* ‘en la ciudad misma’.

Felíu Arquiola (2011) recurre al término **reduplicación léxica**, diferenciándola entre el compuesto reduplicativo (*zigzag*), reduplicación discursiva (*dime dime*). Formalmente, la reduplicación léxica se caracteriza por la adyacencia estricta y ausencia de pausa. En la interpretación semántica coincide parcialmente con Escandell Vidal ya que “incluimos bajo esta denominación únicamente aquellos casos que pueden recibir una paráfrasis como ‘de verdad’, ‘auténtico/auténticamente’, ‘genuinamente’, ‘en sentido estricto’ ‘en la plena acepción de la palabra’. Independientemente de la categoría implicada en la estructura reduplicativa” (Felíu Arquiola 2011: 107). Como la investigadora se centra solo en las construcciones nominales (manteniendo que pueden reduplicarse todas las clases semánticas de nombres: continuos/discontinuos, individuales/colectivos, concretos/abstractos, comunes/propios), establece que en esta construcción el primer sustantivo constituye el núcleo y el segundo es el modificador.

## 5. INTERPRETACIÓN DEL FENÓMENO

Por lo general, la interpretación de la reduplicación transcurre a nivel semántico. Y así, Escandell Vidal (1991: 71) primero enumera cuatro motivaciones en las lenguas europeas: insistencia, nerviosismo, focalización e intensificación, siendo

esta última el motor de la reduplicación. Para interpretarla recurre a la teoría de conjuntos difusos (ing. *fuzzy set theory*) que supone grado diferente de pertenencia a la categoría y la teoría de denotación focal que sirve para crear un prototipo. Así la intensificación tanto cualitativa como cuantitativa es prototípica: “el significado léxico está organizado alrededor de un núcleo central” (Escandell Vidal 1991: 84). Roca y Suñer (1998) optan por el valor de intensificación pero también cuantificación.

Czerwenka (2009: 159) también cita ejemplos de reduplicación aunque los interpreta de manera levemente distinta: *café café* es ‘café de grano’, *libro-libro* ‘libro de uso’, *casa casa* ‘la verdadera casa’, por lo que es difícil evaluar si el matiz intensificador es el principal.

Arroyo Fernández (2016) lo interpreta desde la perspectiva de la gramática operacional. Según su opinión el mecanismo principal de la reduplicación es el estrechamiento de significado y la figura dominante es la de estereotipo y no prototipo: así, en la reduplicación (E1 E2), el segundo elemento (E2) restringe el primero (E1), de manera que E1 = Rema y E2 = Tema.

García-Page (1997: 152) admite que no se ha abordado las repeticiones desde la perspectiva lingüístico-retórica ni la pragmática y cita los trabajos de Wierzbicka y de Sperber y Wilson. Justamente es el enfoque pragmático el que nos gustaría aplicar al fenómeno en cuestión. Sperber y Wilson (1986: 219) apenas mencionan el tema: “Thous the ‘emphatic’ effects of repetition are worked out in different ways for different examples: speaker degree of commitment, propositional content of the utterance, expressive attitude”. Según Wierzbicka (1999), en este proceso no existen dos objetivos, a saber: intensificación e identificación, solo el segundo enriquecido en el ingrediente emocional. Así la reduplicación en italiano es un mecanismo ilocutivo gramaticalizado<sup>6</sup> con motivación icónica (Wierzbicka 1999: 286). El hecho de poseer un mecanismo gramatical refleja la diferencia cultural (como los diminutivos) y un fuerte componente emocional, lo que parece importante porque las lenguas eslavas que tienen diminutivos no reduplican y hacen evocar a los conocidos en la lingüística términos tipo *Sprachgeist* o *Volkgeist*: como parafrasea Wierzbicka (1999: 274): “cada lengua posee su propio conjunto de mecanismos ilocutivos que codifican los específicos significados ilocutivos así llamada *gramática ilocutiva* propia de cada lengua”<sup>7</sup>.

Lo que nos gustaría proponer es aplicar las bases de la llamada lingüística etológica entendida como “ciencia que estudia la relación entre los medios de expresión lingüísticos y las normas culturales que regulan el comportamiento social de los hablantes” (Nowikow 2006: 183). Allí y en su artículo anterior (Nowikow 2003), el autor observa que “los modelos etológico-lingüísticos funcionan en

<sup>6</sup> Subrayado nuestro.

<sup>7</sup> Trad. propia.

realidad como patrones comportamentales verbalizados” (Nowikow 2003: 186) que, a su vez, pueden tener distinto grado de fijación. Saliendo de estas premisas Baran (2010a, 2010b, 2014) llega a una descripción mucho más pormenorizada y, siguiendo su lógica, la reduplicación podría calificarse como uno de estos actos de habla existentes en dos (o más) lenguas pero utilizados en contextos distintos y con finalidades diferentes (Baran 2010b: 35). Además, sirviéndose de los estudios de Kerbrat Orecchioni (2005), llega a la elaborar la lista de seis factores de índole sociocomunicativa que ayudan a delimitar el *ethos* comunicativo de una comunidad. A saber, 1. la verbosidad (llamada también la *parole*); 2. las relaciones personales; 3. la concepción de la cortesía verbal; 4. la afectividad (llamada también la emotividad); 5. la ritualización; 6. el concepto del individuo. Así la reduplicación podría formar parte de este conjunto de hechos lingüísticos que “obedecen a un mecanismo de coherencia profunda, haciendo pensar en la existencia de un estilo interaccional preferido cuya delimitación permitiría, por su parte, distinguir diferentes *ethnolectos*” (Baran 2010a: 141). De los seis factores mencionados, dos nos parecen cruciales en el caso de la reduplicación léxica: la verbosidad y la afectividad. La primera distingue entre las comunidades fuertemente comunicativas, que “evitan el silencio” y las comunidades de *ethos* comunicativo débil. Solo que en este caso la reduplicación de lexemas constituiría *parole llena* frente a la llamada *parole fática* (Baran 2010b, 2014). La afectividad diferencia entre el *ethos* emotivo frente al *ethos* pudoroso, siendo “una forma de posicionamiento de tipo participativo en la interacción, la cual abarcaría mecanismos de solidaridad, proximidad o afiliación que se usan intencionalmente en una amplia variedad de situaciones y que se relacionan, además, con determinados valores premiados en la comunidad de habla observada” (Baran 2010a: 141). Así, el nivel de afectividad no es solo una cuestión de preferencia individual, sino también la cuestión de un modelo prototípico de interacción aplicado en cierta comunidad de habla que a su vez refleja los valores premiados (Baran 2010b: 219). Así la reduplicación no solo “rellena el silencio” aportando su propio significado, sino expresa la alta emotividad de los interlocutores.

## 6. CONCLUSIONES

De lo presentado *supra* se extiende que la reduplicación léxica en español es un fenómeno constante y con una historia larga. Indudablemente la reduplicación léxica tiene carácter icónico: “La reduplicación es ideal para expresar una intensificación, porque al repetir un elemento se refuerza la importancia” (Pharies 2009: 225).

Si se trata de la oposición terminológica en la denominación del fenómeno en cuestión (*reduplicación sintáctica* vs. *reduplicación léxica*), optamos por denominarla **reduplicación léxica** ya que se trata de añadidura de un lexema entero aunque

admitimos que se trata de una operación gramatical que actúa en el nivel sintáctico. De hecho, Felú Arquíola (2011) lo analiza desde la perspectiva de la Gramática de Construcciones desarrollada por A. Goldberg según la cual el léxico y la sintaxis son los dos extremos de un *continuum* por lo que no es indispensable diferenciar entre ellos.

En términos de la lingüística etológica, la reduplicación sirve como expresión de la verbosidad y la emotividad, constituyendo así una medida en la delimitación de estos dos factores etológicos en las comunidades de habla.

Por supuesto, es solo una aproximación al tema: hace falta realizar los análisis más profundos y ampliarlos a la citada perspectiva lingüístico-retórica. En definitiva, la reduplicación léxica es un tema con mucho futuro para los hispanistas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aitchison, J. (1994). „Say, Say It Again, Sam”: the treatment of repetition in linguistics. *Swiss Papers in English Language and Literature*, 7, 15-34.
- Araújo, G. (2002). Truncamento de reduplicação no português brasileiro. *Revista de Estudos da Lingagem*, 10, 61-90. DOI: <http://dx.doi.org/10.17851/2237-2083.10.1.61-90>.
- Arroyo Fernández, I. (2016). La reduplicación léxica como mecanismo de estrechamiento de conceptos. In E. Sainz Gómez, I. Solís García, F. del Barrio de la Rosa, I. Arroyo Fernández (eds.). *Geométrica explosión. Estudios de lengua y literatura en homenaje a René Lenarduzzi. Biblioteca di Rassegna iberistica*, 1, 113-125. DOI 10.14277/6969-068-6/RiB-1-7.
- Baran, M. (2010a). El concepto de ethos comunicativo y su validez en los estudios de pragmática sociocultural. *Itinerarios*, 11, 139-153.
- Baran, M. (2010b). *Emotividad y convención sociopragmática*. Łódź: Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego.
- Baran, M. (2014). El parámetro de verbosidad en la tipificación sociopragmática de los perfiles comunicativos. In J.M. Santos Rovira (ed.), *Ensayos de Lingüística Hispánica* (pp. 229-244). Lisboa: Sinapsis.
- Couto, H.H. (1999). A reduplicação em português. *Lusorama*, 40, 29-49.
- Cuenca, M.J. (2007). Repetició consecutiva i idiomacitat. *Zeitschrift für Katalanistik*, 20, 189-219.
- Czerwenka, C. (2009). *Substantiv + Substantiv in Spanischen. Wortbildung un Grammatik*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Escandell Vidal, M.V. (1991). Sobre las reduplicaciones léxicas. *Lingüística española actual*, 13, 71-84.
- Feliú Arquiola, E. (2011). Las reduplicaciones léxicas nominales en español actual. *Verba*, 38, 95-126.
- García-Page, M. (1997). Formas de superlación en español: la repetición. *Verba*, 24, 133-157.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (2005). *Le discourse en interaction*. Paris: Armand Colin.
- Key, H. (1965). Some Semantic Functions of Reduplication in Various Languages. *Anthropological Linguistics*, 7/3, 88-102.
- Kiyomi, S. (1995). A New Approach to Reduplication: a Semantic Study of Noun and Verb Reduplication in the Malayo-Polynesian Languages. *Linguistics*, 33/3, 1145-169. DOI: <https://doi.org/10.1515/ling.1995.33.6.1145>.
- Kröll, H. (1990). Beitrag ze den Reduplikationen im Portugiesieschen. *Lusorama*, 11, 31-39.
- Nowikow, W. (2003). Sobre los modelos etológico-lingüísticos. In B. Łuczak, A. Gregori i Gomis, A.M. López González, J. Wachowska (eds.), *El enfoque social y cultural en los estudios lingüísticos y literarios* (pp. 155-162). Poznań: Universidad Adam Mickiewicz.
- Nowikow, W. (2006). Sobre algunos conceptos básicos de la lingüística etológica. In M. Schrader-Kniffki (ed.), *La cortesía en el mundo hispánico* (pp. 183-190). Frankfurt: Vervuert-Iberoamericana.
- Nueva Gramática de la lengua Española* (2009). Madrid: Espasa Libros.
- Olsson, L. (2015). *Form and function of reduplicated nouns in Japanese*. Retrieved from <http://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:859861/FULLTEXT01.pdf> [fecha de consulta 28.02.2018].
- Paasch-Keiser, C. (2015). *El Castellano de Getxo: Estudio Empírico de Aspectos Morfológicos, Sintácticos y Semánticos de una Variedad Del Castellano Hablado en el País Vasco*. Berlin: Mouton de Gruyter.

- Pharies, D. (2009). *Rebién, retebién, requetebién*. La alomorfia del prefijo español re-. In F. Sánchez Miret (ed.), *Romanística sin complejos. Homenaje a Carmen Pensado* (pp. 219-136). Bern: Peter Lang.
- Pharies, D. (2015). *Breve historia de la lengua española*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Piechnik, I. (2015). Reduplicative syllables in Romance Languages. *Romanica Cracoviensia*, 15, 30-55. DOI: 10.4467/20843917RC.15.003.4000.
- Polanski, K. (ed.) (2003). *Encyklopedia językoznawstwa ogólnego*. Wrocław: Ossolineum.
- Roca, F., Suñer Gratacós, A. (1998). Reduplicación y tipos de cuantificación en español. *Estudi General*, 17, 37-66.
- Sperber, D., Wilson, D. (1986). *Relevance. Communication and Cognition*. London: Wiley-Blackwell.
- Val Álvaro, J.F. (1999). La composición. In I. Bosque, V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. III (pp. 4757-4842). Madrid: Espasa.
- Werner, A. (1981). *Diccionario de términos lingüísticos actuales*. Madrid: Gredos.
- Wierzbicka, A. (1999). *Język – umysł – kultura*. Warszawa: PWN.

#### Enlaces de Internet

- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*, <http://www.rae.es> [fecha de consulta: 23 febrero 2018].